



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA Y OTRAS

Casa Mati  
Av. Isidora  
Las Condes  
sac.chile@

Fábrica:  
Peralillo N  
Lampa, R

OT: 999900351198 FECHA: 06/09/2024

DEV GUIA DE DESPACHO # 733034



8888292631

RTE.: ECOLAB

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525

Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

351.198

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO  
ELECTRONICA  
N° 733034

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : COMERCIAL SERPAN SPA						COMUNA: HUECHURABA	
R.U.T. : 77.313.060-4						CIUDAD : SANTIAGO	
GIRO : ALQUILER DE VEHICULOS						FONO :	
DIRECCION : AMERICO VESPUCCIO 115						COD. CLIENTE 51957	
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
06/09/2024	04/09/2024	4269979	418375	5765	209	SOTOMAYOR PINTO WILSON GUILLER	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
485020	AIR FRESH LAVENDER CR 3 UN 1170 GE II # H0624AL02	20	LT	5	3.407.00			340.700
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	340.700	IVA 19 %:	64.733	MONTO TOTAL:	405.433
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A JUAN JOSE LATORRE 2507

COMUNA : CALAMA

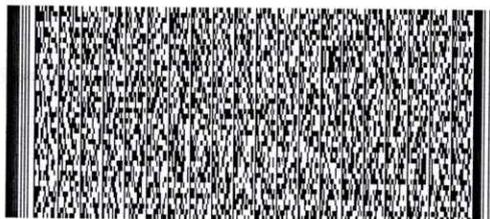
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP :

ENTREGAR A : MAURICIO ORELLANA

CIUDAD : CALAMA

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : COMERCIAL SERPAN LTDA - CALAMA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE

RECINTO:	JORGE HERNÁNDEZ S.	FECHA:
NOMBRE:	Encargado de Bodega COMERCIAL SERPAN LTDA.	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O/C

Especial Embalaje

